



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 14 DE PALMA DE MALLORCA

19427*Juicio verbal 560/2012 sobre otras materias*

Doña Aurora Fructuoso Hernández, Secretario/a Judicial, del Juzgado de Primera Instancia nº 14 de Palma de Mallorca, por el presente

Anuncio:

En el presente procedimiento jvb seguido a instancia de Consorcio de Compensación de Seguros frente a Jesús González Caparrós se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

Sentencia nº 55

En la ciudad de Palma de Mallorca, a veinticinco de Marzo de 2013

Vistos, por doña Margarita Bosch Ferragut, Juez Ssta. del Juzgado de Primera Instancia número Catorce de Palma de Mallorca, los presentes autos nº 560/12 de Juicio Verbal, instados por el Consorcio de Compensación de Seguros y en su representación y defensa el Letrado Ssto. del Abogado del Estado D. Luis Juan de Sentmenat García-Ruiz contra D. Jesús González Caparrós en estos autos en rebeldía; se procede seguidamente a dictar la presente resolución.

Contra esta sentencia no caber interponer recurso de Apelación de conformidad con lo prevenido en el artículo 455 de la L.E.C.

Y encontrándose dicho demandado, Jesús González Caparrós, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Palma de Mallorca, a 28 de octubre de 2013

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

